

MAJADAHONDA



José Luis Álvarez Ustarroz, nuevo alcalde de Majadahonda



P.13

Premios Excelencia



P.20

**Centro Municipal de
Coworking**



P.24

Medallas del Deporte

MAJADAHONDA

JULIO-AGOSTO 2019 / N44

Sumario



Ayuntamiento
de Majadahonda

**BOLETÍN
INFORMATIVO
MUNICIPAL**

Fotografías:

Gabinete de Prensa
Archivo Municipal
FotografiArte

Edita: Ayuntamiento de
Majadahonda

(Dirección de
Comunicación)

Plaza Mayor nº3

28220-Majadahonda

Tel. 916349100

www.majadahonda.org

D.L.: M.12245-1996



Editorial MIC
Tel.: 902 271 902
www.editorialmic.com

08 Nueva Corporación municipal

13 La excelencia en Majadahonda tiene premio



19 Nueva Sede de Cruz Roja en Majadahonda

20 Majadahonda tendrá el primer centro de coworking municipal de la zona noroeste



24 Los Campeonatos Municipales cierran temporada





José Luis Álvarez Ustarroz
Alcalde

Queridos vecinos:

El pasado 15 de junio de 2.019 fui elegido alcalde de Majadahonda, una responsabilidad que asumo con gran ilusión y con todas las ganas de trabajar por la ciudad en la que he nacido y vivido siempre. Desde estas primeras líneas desde la revista municipal, me pongo a vuestra disposición, también a través de mi todo mi Equipo de Gobierno, para seguir mejorando nuestro municipio.

Mi voluntad es la de estar siempre cerca de las preocupaciones de todos vosotros y de trabajar sin descanso para, continuando con el proyecto que se ha llevado a cabo durante las últimas décadas, mejorarlo y perfeccionarlo para lograr una ciudad cada vez más moderna, equilibrada y sostenible, aumentando las cotas de calidad de vida y de bienestar social que todos deseamos para Majadahonda.

Para ello, me comprometo a dedicar todo mi esfuerzo para afrontar los desafíos que se nos presenten. En esta andadura, y para garantizar la puesta en marcha de todos los compromisos electorales adquiridos con los majariegos, hemos alcanzado un acuerdo programático que sin duda dará estabilidad y ayudará a la gobernabilidad durante mi mandato.

El deporte en Majadahonda va a ser un eje fundamental y prioritario de la acción de Gobierno, su práctica con-

lleva valores fundamentales y no es casualidad que mi primer acto de Legislatura haya sido clausurar los **campeonatos municipales 2018-2019**. Allí anuncié tanto la renovación integral de las infraestructuras deportivas como la bajada de tasas y precios públicos relacionados con el deporte.

En el ámbito educativo, quiero aprovechar para felicitar a los 49 jóvenes estudiantes de Primaria y Secundaria **premiados por su excelencia y mérito académico**, ya que gracias a su esfuerzo y entrega, después de tanto sacrificio y dedicación, han culminado sus etapas escolares con buena nota.

Como primer edil, creo firmemente en la educación como la mejor inversión, y defendiendo el derecho de las familias a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos. Por eso reconocemos la excelencia en todos nuestros centros, sin excepción.

Quiero recordar asimismo las actuaciones que estamos llevando a cabo en la mejora de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, y que seguiremos realizando.

Estoy a vuestra disposición.



El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Majadahonda quiere daros las **¡GRACIAS!** por pensar en lo mejor para la ciudad y por el apoyo mayoritario que recibimos en las urnas el pasado 26 de mayo.

Nuestro compromiso con Majadahonda y sus vecinos se resume en estos 10 puntos del programa con el que concurrimos a nuestra cita electoral y que desde hoy se convierten en la hoja de ruta que seguiremos los próximos cuatro años:

1. **Renovación de infraestructuras deportivas**
2. **Ayudas al nacimiento de hasta 2.000 euros**
3. **Rediseño de los parques en zonas para las familias**
4. **Reforma de colegios y nueva escuela infantil**
5. **Vivienda protegida para los jóvenes y nueva biblioteca satélite**
6. **Ampliación y renovación del centro de mayores**
7. **Más presencia policial e instalación de cámaras de vigilancia de tráfico**
8. **Bajada de los impuestos municipales**
9. **Apoyo a los emprendedores**
10. **Defensa de nuestros valores y de la Nación Española**

Comienza un reto apasionante.

¡¡Entre todos seguiremos construyendo un Majadahonda aún mejor!!



Cs **Construyamos una Majadahonda libre y de futuro para todos**

Querido/a vecino/a:

Los concejales de **Ciudadanos** queremos darte las gracias por convertirnos en el segundo partido más votado en las últimas elecciones municipales.

Desde hoy, los siete miembros de nuestro grupo (uno más que la pasada legislatura), **nos ponemos a tu disposición para resolver los problemas que te afectan**. Siempre nos encontrarás en nuestro despacho en el Ayuntamiento, en nuestro correo electrónico o en las redes sociales.

Queremos felicitar, también, al nuevo alcalde. Es inaceptable, sin embargo, que haya decidido gobernar con un pacto secreto en lugar de unir fuerzas con la **moderación, la libertad, la innovación, los impuestos bajos y la lucha contra la corrupción**, valores que encarna Ciudadanos.

A pesar de ello, seguiremos trabajando de forma leal, junto a todos los vecinos, para convertir a Majadahonda en **el mejor lugar para los jóvenes, las familias y las empresas**.

¡Viva la libertad! ¡Viva Majadahonda! ¡Viva España!

Ciudadanos

Facebook: Cs Majadahonda

Twitter: @CsMajadahonda

Correo: ciudadanos@majadahonda.org

Grupo Municipal Socialista



Estimadas vecinas y vecinos,

En primer lugar, quiero agradecer la confianza de todos los que nos han otorgado el apoyo en las urnas, consolidándonos como el referente de la izquierda en Majadahonda. Mi compromiso es hacer oír vuestra voz en las instituciones y defender un modelo de ciudad más sostenible, solidaria y justa. Mi primera medida ha sido abrir el Grupo Municipal Socialista, mañanas y tardes, para que podáis transmitirnos vuestros problemas y propuestas.

Los cinco concejales socialistas estamos trabajando codo con codo con todos los vecinos para sacar adelante políticas que apuesten por lo público y que acaben con los desequilibrios sociales y medioambientales en esta ciudad. Defendemos una gestión transparente, en especial en el uso de los recursos y las contrataciones públicas, por lo que vigilaremos el cumplimiento de los acuerdos de pleno.

“ Mi compromiso es hacer oír la voz de los vecinos en el Ayuntamiento y defender un modelo de ciudad más sostenible, solidario y justo ”

Es hora de contribuir a poner en marcha Majadahonda y de exigir la construcción de nuevos equipamientos públicos sumamente necesarios: una nueva escuela infantil, otro centro de mayores, un nuevo centro cultural, un nuevo polideportivo y nuevas promociones de vivienda pública para nuestros jóvenes. También exigiremos la mejora de los actuales equipamientos educativos, deportivos y culturales.

Queremos trabajar por una ciudad Verde que implique al Ayuntamiento y a la ciudadanía en el uso de energías menos contaminantes y acabe con los atascos apostando por un transporte público eficiente y ecológico. Nuestras propuestas también se centrarán en la revitalización de la zona centro convirtiéndola en un espacio de encuentro y de convivencia, accesible y amable.

Impulsaremos la lucha decidida contra la violencia machista y por la igualdad y la inclusión social de vecinos de otras nacionalidades y colectivos con necesidades especiales.

En Majadahonda cabemos todas y todos y por ello trabajaremos para la recuperación de los derechos y la justicia social de los vecinos que más lo necesitan y la igualdad de oportunidades con medidas sociales como la creación de bonos deportivos y culturales o la puesta en marcha de becas de acceso a la universidad y ciclos formativos de grado superior.

Agradeciendo desde ya vuestro apoyo. Siempre a vuestra disposición.

Manuel Fort

Portavoz PSOE Majadahonda

Manuel Fort Hernández. Portavoz GMS

📞 649 183 602

Grupo Municipal Socialista

🏛️ 1ª planta del Ayuntamiento

☎️ 91 634 91 47

✉️ psoe@majadahonda.org

Majadahonda
PSOE



www.psoemajadahonda.org

🐦 📘 @psoemajadahonda

#TuVozEnMajadahonda

Una Etapa Ilusionante

Desde VOX Majadahonda queremos dar las gracias a los Majariegos que han confiado en nuestro proyecto y asegurarles que durante estos 4 años trabajaremos para la mejora de nuestra ciudad.

Nos presentamos a las elecciones con un programa ambicioso que da una respuesta a los principales problemas de Majadahonda. Seguridad, Movilidad, Infraestructuras, Transparencia, Vivienda y los diferentes servicios públicos, especialmente en educación.

En la medida de nuestras posibilidades y de la presencia que tenemos en el pleno del Ayuntamiento intentaremos desarrollar todas aquellas medidas tanto nuestras como de otros grupos que estén acordes con nuestro programa, siendo conscientes que la labor de los gobernantes es hacia el conjunto de la sociedad con lealtad a la Nación, a la Constitución y a todos los vecinos de la ciudad.

Queremos hacer especial hincapié en la defensa de las libertades individuales, del libre pensamiento, de la familia y de los valores tradicionales que han vertebrado España a lo largo de los siglos así como poner en valor nuestra historia y nuestra cultura y el importante papel que ha tenido nuestra Nación en el desarrollo de la sociedad y culturas occidentales que sin lugar a dudas ha alcanzado las mayores cotas de libertad y bienestar de la historia de la humanidad.



Para más información:

majadahonda@madrid.voxespana.es

@VOX_Majadahonda

<https://www.facebook.com/vox.majadahonda/>

El Pleno proclama a **José Luis Álvarez Ustarroz** nuevo alcalde de **Majadahonda**

El nuevo regidor y el resto de concejales electos tras los comicios del pasado 26 de mayo tomaron posesión de sus cargos el pasado 15 de junio

El Pleno Municipal de Majadahonda proclamó a José Luis Álvarez Ustarroz, cabeza de lista del Partido Popular, como nuevo alcalde de la ciudad. La votación, en la que el nuevo edil contó con 13 votos y, por tanto, con mayoría absoluta, ha tenido lugar después de que los 25 concejales electos de las cuatro formaciones políticas que han obtenido representación municipal (PP, C'S, PSOE Y VOX), hayan jurado o prometido sus cargos en una sesión que se celebró el pasado 15 de junio, a las 13:00 horas, en un abarrotado salón de Plenos municipal en el que autoridades, familiares, amigos y vecinos arroparon a los nuevos ediles.

Tras recibir, de manos del hasta entonces alcalde de la localidad, Narciso de Foxá, el bastón de mando como nuevo regidor de Majadahonda para el período 2019-2023, Álvarez Ustarroz felicitó a todos los

concejales de la nueva Corporación y agradeció la labor del equipo de Gobierno saliente, que ha conseguido hacer de Majadahonda un municipio de referencia.

Álvarez Ustarroz aseguró que el principio rector del nuevo Gobierno será la defensa de la libertad. "Con la libertad por bandera, me comprometo a poner en marcha todos los compromisos electorales adquiridos con los majariegos y que desde hoy, se convierten en nuestra hoja de ruta", afirmó. El alcalde se refirió además al acuerdo alcanzado con el grupo municipal VOX, que facilitará la gobernabilidad y dará estabilidad durante el nuevo mandato.

Los 25 ediles que constituyen el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda para el período 2019-2023 son los siguientes:

CONCEJALES DE C'S: 7

Ana Elliott
Santiago del Real
Alfonso Reina
Ismael Rastoll
Ángela López
Anselmo Soto
Fernando Fuertes

CONCEJALES DEL PSOE: 5

Manuel Fort
María Socorro Montes de Oca
David Rodríguez
Antonio García
Michelle del Valle

CONCEJALES DE VOX: 3

José Rodríguez
Pablo Pérez
Pedro José Mallen

CONCEJALES DEL PP: 10

José Luis Álvarez Ustarroz
Nuria Wilde
Silvia Saavedra
Ángel Francisco Alonso
Vanesa Bravo
Manuel Troitiño
María José Montón
Luis Blanco
Marina Pont
Eduardo González-Camino



Grupo Municipal Ciudadanos



Grupo Municipal PP





Grupo Municipal PSOE



Miembros del equipo de gobierno



Grupo Municipal VOX



Entrega del bastón de mando



Todos los miembros de la Corporación

La **web del Ayuntamiento** ya permite obtener el **volante municipal de empadronamiento colectivo**



Ya está a disposición en el Catálogo de trámites y servicios de la WEB, a través de la Sede Electrónica, la posibilidad de descarga de los volantes de empadronamiento individuales y colectivos sin necesidad de acudir presencialmente al Ayuntamiento. Para ello, es necesario un certificado digital y darse de alta en la Sede. Toda la información para conocer el procedimiento se encuentra en <https://www.majadahonda.org/padron-municipal-tramites-y-servicios>.

Además, próximamente estará disponible desde la Sede Electrónica la

emisión y descarga de los Certificados de empadronamiento, tanto individuales como colectivos, y poco a poco se irán implantando otros trámites electrónicos.

Como consecuencia de la tramitación de estos nuevos procedimientos vía electrónica, se reduce el horario de atención presencial del área de Padrón y a partir del 1 de julio será de 9:00 a 13:00 horas. Sin embargo, sí se podrá presentar en el horario de Registro de Entrada la documentación, sólo a modo de registro, pues su tramitación se realizará al día siguiente hábil.

El Ayuntamiento presta **servicio a empresas locales** para que consoliden sus proyectos



La Concejalía de Formación, Empleo y Comercio, con el apoyo de la Agrupación de Sociedades Laborales (ASALMA) está prestando el servicio de Asistencia Técnica Avanzada dirigido a ayudar a consolidar nuevos proyectos empresariales en sus primeras fases de existencia y a proyectos empresariales que se encuentren en la fase de puesta en marcha.

Ya se ha ejecutado la Fase 1, la cual ha consistido en la selección y captación de empresas participantes previa solicitud y análisis de las mismas. En total son ocho las empresas o proyectos empresariales participantes.

Guía del EMPRENDEDOR

El Ayuntamiento, a través de la concejalía de Formación Empleo y Comercio ha puesto en marcha la guía de emprendimiento, un manual pedagógico que cuenta cuales son los pasos necesarios para la creación de empresas.

La primera parte contiene las pautas generales relativas al emprendedor y la idea de negocio. La segunda se estructura en el contenido básico de un plan de empresa, donde se analizan todas las variables que intervienen en la implementación de la idea.

En una tercera parte se abordan los trámites administrativos necesarios de puesta en marcha y las diferentes formas jurídicas existentes para dar forma y personalidad jurídica a nuestro proyecto.

La guía también contiene las medidas de apoyo existentes a los em-



prendedores, como son las ayudas y subvenciones de las diferentes administraciones públicas. Cuenta también con un directorio con los principales organismos a los que

en algún momento del proceso de emprender se debe acudir, así como un calendario con las principales obligaciones fiscales vigente a marzo de 2019.

Trabajamos para garantizar la seguridad laboral

Durante jornadas técnicas de Prevención de Riesgos Laborales resultado del Convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Majadahonda y la Comunidad de Madrid (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo) hemos informado a los empresarios y trabajadores sobre los riesgos laborales a los que están expuestos, así como de las medidas preventivas que se pueden adoptar.

Jornada de sensibilización

Jornada V Plan Director

Jornada PRL para hostelería

Jornada PRL para comercio

Jornada PRL para emprendedores

Jornada de conclusión



CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del citado Convenio se realizó una evaluación de la situación en materia de Prevención de Riesgos en el municipio de Majadahonda para detectar el estado de la cultura preventiva en el mismo, de la que se dedujo la importancia de dar a conocer en las jornadas mencionadas: la legislación a cumplir en materia de prevención de riesgos laborales y las modalidades de organización de la misma; y, el derecho de los trabajadores a ser informados y formados en esta materia.

V Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2017-2020

Jornadas técnicas sobre

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES en Majadahonda

Trabajamos para garantizar la seguridad laboral



Alumnos excelentes de Majadahonda

6º de Primaria

Noa Villaseca García, Silvia Meléndez Fernández, Mireya Sanz Arranz, Laura González Sorlí, Antonio Ríos Correas, Valle Uceda Moreno, Inés Alcalde Cuesta, Beatriz Delgado Cabrera, Daniel Ruiz Aparicio, Mauro Jiménez Soto, Enrique Collar Martín, Dixiana Patricia Cabrera Romero, Natalie Kristal Nataren, Pablo Parrizas de Lucas, Benjamín Gómez Fuentes, Jorge Casanova Beltrao, María González Hermida, Eugenia Esteban Ortiz de Zugasti, José Luis Alonso Pérez-Peñas, María Aguado Rubio, Mateo Garcia-Fermín Fernández, Meriem Hammoudi Haro, Marcos González Illera, Manuela López Fuertes, Clara Heras García, Carlota Cámara Casbas, Adrián Bardón de Pablo, Julia Guerra Carrillo.

4º de ESO

Lucía Zamacona Gómez, Gianluca Catroppa, Alvaro Mandado Diaz, Paula Esteban Ruiz, Iria Varela Dobaño, Lucía Tamame Morales, Laura Villarrubia Perez, Marcos Jiménez Larroy, Miguel García Alonso, Elif Kaya, Ana María Tejedor Bielza, Ana Ruiz Casbas, Pablo Chiva Ruiz, Paloma Galeote Pérez, Álvaro García Ballester, Marta Jiménez Fontenla, Ricardo Padilla García, Juan Orlando Cives Espejo, Ana Soto de la Fuente, Lucía Domínguez Vázquez de Prada, Carlota Aybar Canón, Clara del Amo Valor.

La **excelencia** tiene premio



El alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, participó el pasado mes de junio en el acto de reconocimiento a la excelencia y al mérito académico, con el que el Ayuntamiento premió a 49 alumnos excelentes de la ciudad, que finalizan las etapas educativas de Primaria y Secundaria. Álvarez Ustarroz impuso una beca a los estudiantes, que han sido además obsequiados con un libro y con un diploma acreditativo en la sexta edición de estas menciones, celebrada en el Auditorio Alfredo Kraus.

El primer edil, que estuvo acompañado por la concejal de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Educación, María José Montón, reconoció el esfuerzo de los niños y jóvenes y también el de sus profesores y familias, que "con su perseverancia y apoyo diario consiguen ser el modelo de referencia sin el que estos resultados no serían posible", aseguró.

"Creemos que invertir en educación es invertir en futuro, y también defendemos el derecho de las familias a escoger el tipo de educación que quieren para sus hijos; por eso hoy premiamos a alumnos de todos nuestros centros, sin excepción", afirmó el regidor.



Más ayudas para el **mantenimiento de colegios y material escolar**



El Ayuntamiento ha anunciado un incremento de cerca de un 50% para los fondos destinados a los colegios públicos del municipio. Así se lo ha trasladó el alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, a los directores de los ocho centros: Benito Pérez Galdós, El Tejar, Antonio Machado, San Pío X, Rosalía de Castro, Francisco de Quevedo, Santa Catalina y Federico García Lorca, durante la firma del convenio, gracias al que los colegios pueden asumir los gastos de mantenimiento habitual de las instalaciones.

Además, se incrementará en más de un 20% la inversión destinada a los centros sostenidos con fondos públicos para la compra de material escolar de uso en el aula con el objetivo de ayudar a las familias con los gastos que afrontan cada comienzo de año escolar. Álvarez Ustarroz avanzó que el equipo de Gobierno está ya trabajando en las obras urgentes que han de acometerse en los centros, así como en el Plan Integral de Reforma de Colegios y Escuelas Infantiles públicas previsto para esta nueva Legislatura.

159 viviendas protegidas en régimen de alquiler junto al Hospital Puerta de Hierro

AMMASA, empresa municipal de vivienda del Ayuntamiento de Majadahonda, ha comprado a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid una parcela de 13.986 metros junto al Hospital Puerta de Hierro con el objetivo de promover unas 159 viviendas en régimen de alquiler. La superficie de las mismas será de unos 70 metros cuadrados y se destinarán a vecinos del municipio en régimen de alquiler. Las obras podrían comenzar este mismo año y la fecha prevista de entrega sería a comienzos de 2021.

Asimismo, se ha negociado también con la Comunidad de Madrid que dicha promoción se pueda acoger a la línea de fomento del parque



público de vivienda del Plan de Vivienda Estatal, con lo que se podría obtener una subvención de casi cuatro millones de euros.

En esa misma zona está prevista en los próximos meses la entrega de una promoción de 104 viviendas en venta perteneciente también al plan de vivienda del Ayuntamiento de Majadahonda.

Esta nueva promoción de 159 viviendas se une a las 280 viviendas ya existentes gestionadas en arrendamiento y a las 151 viviendas promovidas en venta en los últimos años.

El Ayuntamiento cede a la Guardia Civil un solar para la construcción de un nuevo acuartelamiento

El Pleno de la Corporación Municipal aprobó el pasado mes de abril la cesión al Ministerio del Interior de una parcela de 10.087 metros cuadrados – con 8.576 metros cuadrados de edificación máxima – en el Valle de la Oliva para la construcción de un nuevo cuartel, adecuado al número de efectivos que el Cuerpo tiene desplazado en Majadahonda.

La aprobación inicial de esta cesión gratuita recoge que la construcción de Puesto Principal deberá hacerse en un plazo máximo de cinco años, debiendo mantenerse su destino durante los treinta años siguientes.

El cuartel albergará la compañía de Majadahonda, la Plana Mayor de dicha Compañía, el Puesto Principal y la patrulla del Seprona Majadahonda.

CESIÓN SUELO PARA CENTRO RELIGIOSO

El Pleno también aprobó también de forma definitiva la cesión de suelo para construcción de nuevo templo religioso en la ciudad. La parcela destinada a tal fin está en Roza Martín y tiene una edificabilidad máxima de 3.252 metros cuadrados.

El **Ayuntamiento** impulsa una **ordenanza para ahorrar agua** en instalaciones públicas y privadas

La Concejalía de Medio Ambiente, ha elaborado un proyecto de ordenanza que tiene como objetivo establecer las pautas para asumir el compromiso de disminuir el consumo de agua en el municipio, tanto por parte del Consistorio como de los particulares.

El documento se encuentra en periodo de exposición pública para que los interesados puedan presentar alegaciones en la web municipal <https://www.majadahonda.org/>

La nueva reglamentación tiene en cuenta la climatología de la región que se caracteriza por tener precipitaciones anuales medias inferiores a la denominada "evapotranspiración potencial", lo que obliga a un cambio de las políticas hídricas en las que debe primar la eficiencia en el uso de este bien escaso.

Para ello, se promoverá la instalación de tecnologías y la adopción



de medidas que impliquen economizar agua. En este sentido, los frentes más importantes son: programas encaminados al ahorro en el riego de las zonas verdes municipales, plantaciones de bajas necesidades y la automatización de los riegos.

La ordenanza también pretende potenciar la concienciación y sensibilización ciudadana sobre el riesgo que conlleva un consumo excesivo e irracional de los recursos hídricos, así como el control del gasto en colaboración con los organismos responsables de su gestión.

Se refuerza el **control** contra la rabia en **perros**



El Ayuntamiento de Majadahonda, a través de la concejalía de Consumo, Vigilancia y Control de Animales ha creado un catálogo de observación antirrábica y ha suscrito también un Protocolo de colaboración con la Policía Local.

El catálogo creado pretende incorporar los asuntos registrados para su dictamen, pudiendo determinarse la apertura de un expediente administrativo que conllevaría, si así se considerase, el cumplimiento de las medidas exigidas a los animales potencialmente peligrosos y de aquellas otras que determinen las disposiciones legales vigentes.

Por su parte, el Protocolo entre el Servicio de Vigilancia y Control de Animales Domésticos y la Policía Local pretende que haya una extraordinaria coordinación y finalmente puedan sancionarse estas infracciones.

La procesionaria retrocede en el Monte del Pilar con tratamientos más respetuosos con el medio ambiente

La iniciativa del Patronato del Monte del Pilar de controlar la oruga procesionaria con métodos respetuosos con el medio ambiente ha funcionado con éxito.

En 2016 el Patronato decidió evolucionar hacia tratamientos más naturales. De forma experimental comenzó a emplearse el *Bacillus thuringiensis* como alternativa biológica a los insecticidas tradicionales y se dejaron zonas testigo para comprobar los resultados. El retroceso de la procesionaria ha sido cada vez mayor.

La pasada temporada, el 95 % de la superficie del parque forestal, propiedad del Ayuntamiento de Majadahonda -243 has-, se trató con esta sustancia. En primavera sólo se han detectado 11 bolsas, una proporción mínima en comparación con otras zonas de la Comunidad de Madrid.

Los bolsones se han erradicado mediante la corta del nido, utilizando una plataforma elevadora. En los pinos más altos, donde no se ha podido usar este método, se han colocado trampas en el tronco, a modo de anillo, para impedir que las orugas alcancen el suelo.

El objetivo es llegar a eliminar totalmente el insecticida químico en la campaña actual que se ha iniciado en junio con la instalación de trampas en la Zona de Disuasión y en el Gran Parque Felipe VI. Se ha realizado de forma estratégica para abarcar toda la superficie y la finalidad es atrapar ejemplares macho de la oruga y conocer el grado de infestación.

Consisten en pequeñas casetas con una bolsa en su parte inferior donde quedan prendidos los insectos. Durante los meses de verano se realizará un conteo periódico para obtener información sobre la incidencia de esta plaga defoliadora del pino que puede resultar perjudicial para los seres humanos y los animales domésticos.

Por otra parte, dentro de la operación anual de prevención de incendios, este mes ha comenzado el mantenimiento de cortafuegos. Las tareas consisten en el laboreo superficial y selectivo con grada de disco, con una profundidad menor de 20 cm, respetando los ejemplares arbóreos y arbustivos que crecen en la superficie.

De esta forma, disminuye el combustible, se interrumpe la propagación de un posible incendio y se facilita la extinción.



Nuevo parque **Blas de Lezo**



El pasado 4 de junio se inauguró el parque Almirante Blas de Lezo y Olavarrieta, en un acto en el que participó el presidente de la Fundación Blas de Lezo, Miguel Ángel Gimeno.

La inauguración de este parque fue el último acto público de Narciso de Foxá como alcalde de Majadahonda, por ello, durante su discurso manifestó que "inaugurar el Parque Blas de Lezo pone

el broche de oro a 14 años de firmes muestras de amor a nuestra ciudad y, por supuesto, nuestra Patria".

PARQUE		
Superficie total	62.320,33	m ²
Superficie césped	37.515,00	m ²
Caminos y paseos terrizos	21.070,00	m ²
Zonas terrizas	640,00	m ²
Zonas de desbroce	1.635,33	m ²
Macizos arbustivos	813	m ²
Áreas caninas (2 ud.)	120,00	m ²
Área Infantil Roza Martín I	225,00	m ²
Área Infantil Roza Martín II	250,00	m ²
Nº árboles	650,00	ud.

Cruz Roja tendrá nueva sede en Majadahonda



haciendo Cruz Roja en nuevas sedes porque considera la Institución que es fundamental que los voluntarios, trabajadores y, sobre todo, los participantes en los proyectos, dispongan de un espacio digno.

La Asamblea Cruz Roja Majadahonda-Las Rozas tendrá una nueva sede en el municipio y estará ubicada en la calle Charaima, esquina a Doctor Fleming. El pasado mes de mayor se colocó la "primera piedra" del nuevo edificio y se enterró una urna con dos ejemplares de periódicos del día, monedas, los planos de la sede y una foto de la maqueta, una copia del convenio de cesión de los terrenos y otros documentos relacionados con la edificación.

El acto contó con la participación de la Presidenta Autonómica de Cruz Roja, Pilar Roy y la Presidenta de la Asamblea Local Idoia Martínez.

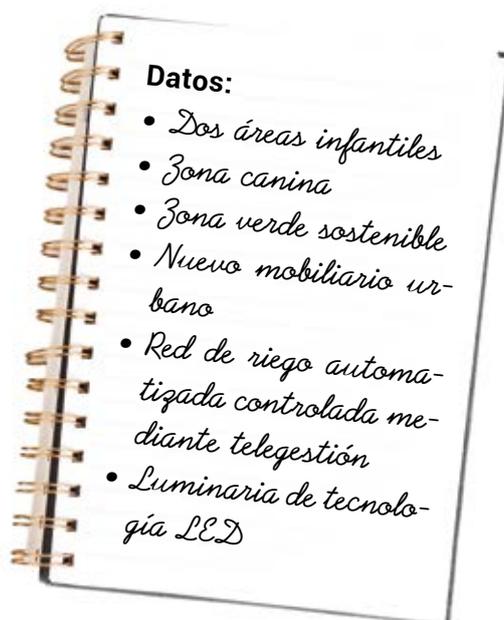
Pilar Roy, recientemente elegida Presidenta de Cruz Roja en la Comunidad de Madrid, habló de la importante inversión que está



El ayuntamiento mejora el parque Delta

Con una profunda reforma que afecta a la jardinería, las zonas de paso y los espacios infantiles, entre otros, el Ayuntamiento de Majadahonda está mejorando el parque –situado entre las calles San Javier, Blas de Otero, Federico García Lorca y San Vicente– para hacerlo más familiar, seguro y accesible.

Para facilitar la integración de las distintas zonas del parque se ha optado por un modelado del terreno más suave, menos escarpado que el actual, favoreciendo la visualización del parque en su conjunto gracias a la reducción de la pendiente del talud central del parque. Además, el parque será más accesible gracias a la sustitución de la escalera actual.



Majadahonda tendrá el **primer centro de coworking municipal** de la zona noroeste

El alcalde, José Luis Álvarez Ustarroz, ha visitado el edificio “Rosa Agazzi” que se rehabilitará para acoger este innovador proyecto



El alcalde junto a la concejal Silvia Saavedra

Este innovador proyecto **“ha sido muy demandado por los emprendedores del municipio para favorecer su acceso a lugares de trabajo y que, sin duda, será una de las iniciativas estrella de la Legislatura”.**

El alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, ha anunciado que Majadahonda tendrá el primer centro de coworking municipal de la zona noroeste tras la visita al edificio “Rosa Agazzi” en la que estuvo acompañado por la concejal de Desarrollo Económico, Emprendimiento, Empleabilidad y Consumo, Silvia Saavedra.

Álvarez Ustarroz recorrió las instalaciones de este edificio que se rehabilitará para acoger este innovador proyecto que en palabras de Ustarroz “ha sido muy demandado por los emprendedores del

municipio para favorecer su acceso a lugares de trabajo y que, sin duda, será una de las iniciativas estrella de la Legislatura”.

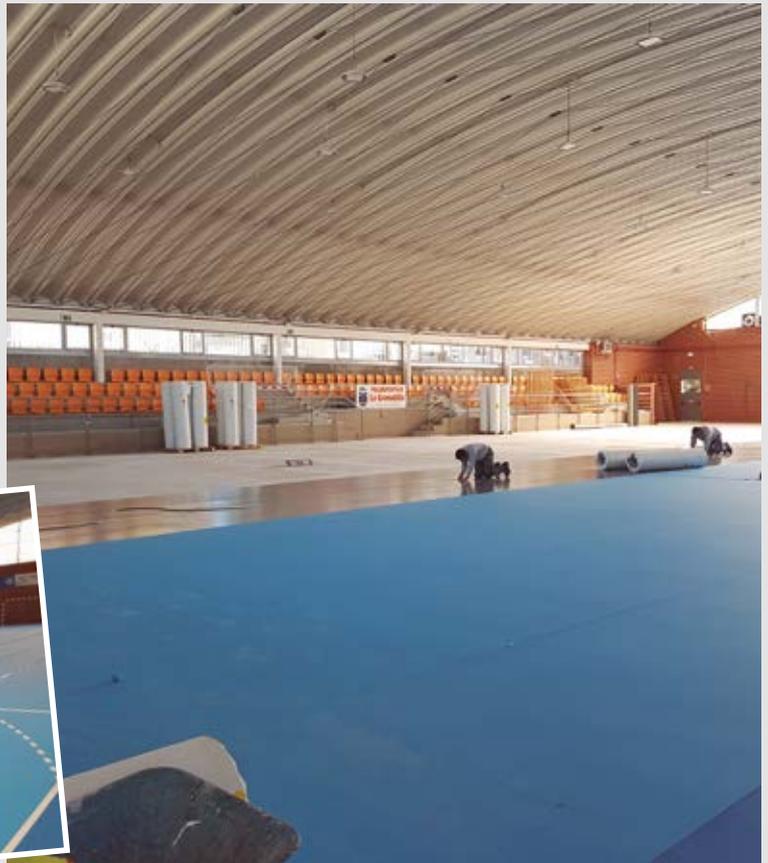
El inmueble denominado “Rosa Agazzi” fue un antiguo colegio que acogió posteriormente las dependencias de la Policía Municipal y que cuenta con un nivel de protección por su valor histórico artístico. El edificio, de más de 900 metros cuadrados de superficie y situado en la esquina de la calle Iglesias y Doctor Calero, cuenta con dos plantas y un patio y se encuentra sin uso actualmente.

Mejoras en Instalaciones Deportivas

• La Granadilla

Inversión de 68.748,99 euros

Se ha llevado a cabo la instalación de un pavimento punto elástico deportivo, prefabricado de caucho y compuesto de tres capas conjuntas: una capa inferior de espuma de poliuretano expandido para absorción de energía acústica, otra intermedia de caucho liso y vulcanizado para dar la correcta rigidez y distribución de cargas y una superior de caucho liso vulcanizado suave antideslizante, anti reflectante y ligeramente marmorizado.



• Gimnasio del colegio San Pío X

Inversión de 43.560 euros

Se ha instalado un nuevo "Suelo de Ejercicios Libres", un Original Reuther con unas dimensiones de 13 x 13 metros y un área de competición de 12 x 12 metros, con base absorbente mediante muelles repartidos por toda el área. Además, está equipado con el sistema de salto certificado por la FIG, de acuerdo con las normas FIG 2004, es decir, secciones activas de madera tratadas y resistentes al agua, combinadas con una capa intermedia de espuma de alta calidad, que proporcione al suelo sus extraordinarias propiedades dinámicas.



Éxito de convocatoria en la **tercera** Carrera Solidaria **“Corremos TO2”**

Más de 1.500 personas se animaron a participar el pasado 9 de junio en la carrera solidaria “Corremos TO2”, organizada por el Servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario Puerta de Hie

rrro Majadahonda con el objetivo de recaudar fondos para implementar proyectos de Humanización que mejoren la estancia de los pacientes oncológicos en el centro hospitalario. Bajo el lema “Corremos TO2: El cáncer es una

carrera de fondo”, aficionados al running, profesionales de Puerta de Hierro, pacientes, familias y muchos niños disfrutaron de una mañana de domingo deportiva y solidaria en la que hubo actividades para todos.



María Rodríguez Díaz, Campeona de España de patinaje artístico sobre hielo

María Rodríguez Díaz, majariega de 13 años de edad, se proclamó el pasado 5 de mayo en Granada Campeona de España de patinaje artístico sobre hielo en la categoría Intermediate Novice. Llegaba a esta cita tan importante, después de proclamarse Campeona de Madrid, el pasado 7 de abril en Valdemoro.



El equipo femenino de Rugby 7, ganadoras de la Copa Reina



El alcalde de Majadahonda, acompañado del concejal de Deportes, Eduardo González-Camino, y de diferentes miembros de la Corporación Municipal, recibió al que equipo femenino de Rugby 7, que el pasado 16 de junio y por tercer año consecutivo se alzó con el trofeo de la Copa Reina.

Álvarez Ustarroz felicitó a las chicas por sus constantes éxitos y por llevar el deporte femenino tan arriba. "Sois un orgullo para todos los majariegos. Gracias por llevar el nombre de Majadahonda por toda España".





Los Campeonatos Municipales cierran temporada



El alcalde anuncia reformas en instalaciones deportivas y bajada de tasas

El alcalde de Majadahonda, José Luis Álvarez Ustarroz, clausuró los campeonatos municipales 2018-2019 en el que ha sido su primer acto de la Legislatura, donde anunció además reformas en instalaciones deportivas y bajadas de tasas municipales.

“Majadahonda es una ciudad de deportistas y del deporte. Por eso, el nuevo Gobierno ha colocado el deporte como eje fundamental de su acción política.”, aseguró el primer edil, quien añadió que los centros y polideportivos han de estar a la altura del esfuerzo y entrega de los deportistas de la localidad.

Álvarez Ustarroz, que estuvo acompañado por el concejal





de Deportes y Fiestas, Eduardo González-Camino, así como por distintos miembros de la Corporación municipal, ha reconocido el esfuerzo de los más de 3.000 participantes en los casi 300 equipos de Fútbol Sala, Fútbol 7, Baloncesto, Voleibol y Voley-Pla-

ya. "Sois los protagonistas, no sólo los que recogéis medalla y trofeo, sino todos los equipos y jugadores que han peleado cada punto, cada canasta o cada gol durante el pasado curso. Sois un orgullo para Majadahonda", concluyó Ustarroz.



PLENOS Y JUNTAS DE GOBIERNO

DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 21 DE MAYO DE 2018.

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior. Se aprueba
2. (100/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1177/18 al 1275/18, ambos inclusive. Se da por enterada
3. (101/18) Reclamación Patrimonial solicitando indemnización por lesiones sufridas en fecha 16 de octubre de 2013 como consecuencia de caída sufrida en la zona conocida como "el mercadillo", entre las calles Santa Catalina, Calle La Luna y calle Las Erillas.(10.1). Se desestima
4. (102/18) Prórroga del Convenio entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Ayuntamiento de Majadahonda para la financiación del Transporte Urbano 2018. Se acuerda aprobar la prórroga del Convenio y las aportaciones correspondientes, conforme a la Resolución remitida por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid por importe de 301.138,15€.
5. Devolución de Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos por desistimiento de Licencia de Obra Mayor, solicitada en la C/Doctor Pérez Gallardo, 1, 3, 5 y 7 por Hispania Activos Inmobiliarios Socimi, S.A. Se acuerda baja de la liquidación y devolución por desistimiento de licencia.
6. (104/18) Devolución correspondiente al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana e intereses mediante ejecución de sentencia nº 36/2018 de fecha 23 de enero de 2018. Se aprueba
7. Devolución del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en cumplimiento de la Sentencia nº 406/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017. Se aprueba.
8. Devolución del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en cumplimiento de la Sentencia nº 362/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017. Se aprueba
9. Devolución del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en cumplimiento de la Sentencia nº 33/2018 de fecha 19 de enero de 2018. Se aprueba
10. (108/18) BAJA del Impuesto sobre el

Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, en cumplimiento de la Sentencia nº 29/2018 de fecha 31 de enero de 2018. Se aprueba

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2018.

1. (093/18) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior. Se aprueba.
2. (094/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 1079/18 al 1176/18, ambos inclusive. Se da por enterada.
3. (095/18) Reclamación patrimonial solicitando indemnización por lesiones sufridas en fecha 30 de mayo de 2014 en la Avenida de España a la altura del Parque de Colón. (10.1) Se desestima.
4. (096/18) Reclamación Patrimonial solicitando una indemnización por las lesiones sufridas cerca de Plaza Colon-Carretera de Boadilla. (10.1) Se desestima.
5. (097/18) Propuesta de adjudicación para la contratación del Servicio de Mantenimiento y Conservación de zonas ajardinadas, elementos vegetales y otros en Centros de Titularidad Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda tras Acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratación Pública. (2.5.3) Se aprueba.
6. (098/18) Toma de conocimiento sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 26 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 27 nº 304/14, interpuesto por Levitt Bosch Aymerich, S.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 7 DE MAYO DE 2018

1. (086/18) Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior. Se acuerda.
2. (087/18) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0986/18 al 1078/18, ambos inclusive. Se da por enterada.
3. (088/18) Solicitud de licencia de actividad calificada para apertura de clínica de acupuntura y medicina general en c/ Iglesia. (12.2.6). Se toma conocimiento. El Concejal Delegado de Medio Ambien-

te, Jardines, Limpieza, Comunicación y Participación Ciudadana justifica la necesidad de dar cuenta de la resolución nº 123/2018 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid estimando el recurso especial en materia de contratación interpuesto por Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.. Se acuerda la urgencia, se toma conocimiento de la resolución y se anula la adjudicación a SAFITRA, S.A del contrato de Servicios de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas, elementos vegetales y otros en centros de titularidad municipal del Ayuntamiento de Majadahonda, retrotrayendo el procedimiento al momento previo a la clasificación que deberá realizarse nuevamente admitiendo la oferta de Valoriza.

La Concejal Delegada de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Familia justifica la necesidad de aprobar la propuesta de adjudicación, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, del contrato para la Prestación del Servicio de Teleasistencia en el municipio de Majadahonda, por la necesidad de tramitar el expediente lo antes posible. Se aprueba y se adjudica a Ilunion Sociosanitario, S.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 9 DE MAYO DE 2018.

1. (091/15) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión. Se aprueba
2. (092/18) Propuesta de adjudicación del contrato de servicios de Colonias Deportivas del Área Municipal de Deportes y de Campamentos Urbanos del Área Municipal de Educación. (2.5.3) Se aprueba.

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2019

- 1.(103/19) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión. Se aprueba
- 2.(104/19) Justificación de la dotación económica a los grupos políticos con cargo al Presupuesto de la Corporación, para el periodo enero a mayo de 2019. El Pleno Municipal se da por enterado, fiscaliza y aprueba la justificación presentada por los mismos.

LA SECRETARIA GENERAL,
María Celia Alcalá Gómez

AYUNTAMIENTO

• Ayuntamiento.....	91 634 91 00
• Concejalía de Economía y Hacienda	91 634 91 42
• Concejalía de Recursos Humanos, Calidad, Organización, Servicios Jurídicos y Seguridad.....	91 634 91 00
• Concejalía de Urbanismo, Mantenimiento de la ciudad y Vivienda.....	91 634 91 00
• Concejalía de Relaciones Institucionales y Presidencia.....	91 634 91 00
• Concejalía de Formación y Empleo.....	91 634 14 40
• Concejalía de Nuevas Tecnologías.....	91 634 91 60
• Concejalía de Cultura	91 634 91 19
• Concejalía de Comercio.....	91 634 91 65
• Concejalía de Educación.....	91 634 91 32
• Concejalía de Fiestas	91 634 91 19
• Concejalía de Salud	91 634 94 34
• Concejalía de Consumo.....	91 634 91 07
• Concejalía de Medio Ambiente, Jardines y Limpieza.....	91 634 91 00
• Concejalía de Participación Ciudadana, Comunicación y Urbanizaciones	91 634 91 00
• Concejalía de Bienestar Social y Familia.....	91 634 91 29
• Concejalía de Deportes.....	91 634 94 26
• Concejalía de Presidencia y Gabinete de Alcaldía.....	91 634 91 00
• Grupo Municipal Partido Popular.....	91 634 91 61
• Grupo Municipal Ciudadanos.....	91 634 91 68
• Grupo Municipal Socialista.....	91 634 91 47
• Grupo Municipal Somos Majadahonda.....	91 634 91 64
• Grupo Municipal Centrista.....	91 634 91 36
• Grupo Municipal Izquierda Unida.....	91 634 91 49
• Biblioteca Municipal Francisco Umbral.....	91 634 94 19
• Patronato Monte del Pilar.....	91 634 71 83
• Punto Limpio.....	608 47 43 27
• Centro de Atención a la Familia	91 636 20 07
• Pammasa.....	91 634 09 60
• Centro de Mayores Reina Sofía.....	91 634 91 67
• Centro Juvenil.....	91 634 91 20
• Asociación Club Reina Sofía.....	91 639 10 47
• OMIC.....	91 634 91 07
• CICAM (Centro Integral Canino del Ayuntamiento de Majadahonda)	680 66 39 43
• Policía Municipal.....	91 638 00 00 y 092
• DNI.....	91 634 91 77
• Bomberos.....	085
• Guardia Civil Majadahonda.....	91 602 97 13
• Cruz Roja (Asamblea Local).....	91 330 88 36
Información y Atención al Ciudadano	
• Juzgados.....	91 422 94 16
• Juzgado I.....	91 422 94 02
• Juzgado II.....	91 422 94 05
• Juzgado III.....	91 422 94 22
• Juzgado IV.....	91 422 94 10
• Juzgado V.....	91 422 94 13
• Juzgado VI.....	91 679 59 84
• Juzgado VII.....	91 602 82 50
• Juzgado VIII.....	91 422 94 38
• Registro Civil.....	95 193 90 06
• Registro de la propiedad nº 1.....	91 638 75 11
• Registro de la propiedad nº 2.....	91 634 71 72
• Tesorería General de la Seguridad Social.....	91 544 86 35
• Correos y telégrafos.....	91 638 19 40
• Averías Repsol.....	901 12 12 12/91 636 23 00
• Averías Iberdrola.....	900 17 11 71
• Averías Canal de Isabel II.....	901 51 25 12
• Recogida de enseres.....	91 638 66 72

• Delegación de Hacienda (Pozuelo) 91 715 80 11	
• INEM (subsidios).....	91 634 05 28
• Oficina de Empleo Comunidad de Madrid.....	91 634 05 28/ 92
• Empresa ORA DORNIER.....	91 638 29 51

PARROQUIAS

• Santa Catalina	91 634 15 46/ 91 638 19 56
• Del Beato Manuel Domingo y Sol.....	91 638 01 93
• Santa María.....	91 634 09 28
• Santo Tomás Moro.....	91 639 12 94
• Santa Genoveva.....	91 765 43 40

TRANSPORTES

• Radio Taxi Majadahonda.....	91 638 33 35
• Tele-Taxi.....	91 371 21 31
• Autobuses Autoperiferia.....	91 637 12 28
• Autobuses Llorente.....	902 07 77 79
• Consorcio de Transportes.....	91 580 35 90
• Abono transportes.....	91 580 45 40
• Metro: información.....	902 44 44 03
• Cercanías.....	91 506 61 95

FARMACIAS

• Avda España, 31 Local- 5.....	91 634 45 51
• C/ La Iglesia, 6.....	91 639 91 63
• C/ Francisco Umbral - Local 12.....	91 639 60 85
• Avda de Guadarrama, 2.....	91 634 53 26
• C/ Salvador Dalí, 9 (CC Oeste).....	91 636 20 09
• C/ San Andrés, 21.....	91 638 17 48
• C/ San Joaquín, 11.....	91 638 10 65
• C/ San Roque, 37.....	91 634 12 09
• C/ Santa Catalina, 17.....	91 638 73 11
• C/ Santos, 9.....	91 639 58 05
• Urb Virgen de Iciar, 18.....	91 307 78 55
• Ctra Boadilla del Monte, 35.....	91 638 22 22
• Ctra Del Plantío, s/n (CC Novotendas).....	91 638 61 11
• Ctra Del Plantío, s/n (CC Sexta Avenida).....	91 372 80 60
• Pza Juan Sanz, 8.....	91 639 03 01
• C/ Ecuador, 10 (Urb Puerta Sierra II).....	91 638 84 50
• C/ Moreras, s/n.....	91 638 46 50
• C/ Goya, 1.....	91 020 01 99

COLEGIOS PÚBLICOS

• Antonio Machado.....	91 638 95 21
• Santa Catalina.....	91 679 52 70
• Francisco de Quevedo.....	91 638 40 14/ 91 634 75 70
• San Pio X.....	91 638 74 27
• Benito Pérez Galdós.....	91 638 64 53
• Federico García Lorca.....	91 638 81 61
• El Tejar.....	91 639 64 00
• Rosalía de Castro.....	91 638 78 77

COLEGIOS PRIVADOS Y CONCERTADOS

• Reparadoras Sagrado Corazón.....	91 638 77 11
• Colegio Privado Engage.....	91 638 01 96
• María Auxiliadora.....	91 307 77 12
• Caude.....	91 602 80 22
• San Jaime.....	91 679 92 46

CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

• Virgen de Lourdes.....	91 638 35 11
• CEPRI.....	91 638 75 00

INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

• Leonardo da Vinci.....	91 638 74 23
• Carlos Bousoño.....	91 634 76 60
• Margarita Salas.....	91 634 05 99

• María de Zayas y Sotomayor.....	91 639 66 11
• José Saramago.....	91 639 84 11

SERVICIOS EDUCATIVOS

• Escuela Infantil Municipal TALIN.....	91 639 11 99
• Escuela Infantil Municipal TAMARAL.....	91 639 24 03
• Escuela Infantil Municipal LA TARARA.....	91 602 90 35
• Escuela Infantil Municipal TACA TACA.....	685 99 67 15
• Servicio Psicopedagógico Municipal.....	91 634 91 32
• Escuela Oficial de Idiomas.....	91 634 36 00
• UNED.....	91 639 51 76
• Centro Enseñanza de Personas Adultas (CEPA).....	91 634 91 32

ESCUELAS MUNICIPALES Y DEPORTIVAS

• Gimnasia de Mantenimiento y aeróbic.....	91 634 47 42
• Escuela municipal de Judo.....	609 08 79 92
• Escuela municipal de Voleibol.....	629 02 66 28
• Escuela municipal de Esgrima.....	628 91 32 34
• Escuela de Patinaje sobre ruedas.....	670 62 60 93
• Escuela de hockey sobre patines.....	678 90 67 82
• Centro de Natación Huerta Vieja.....	91 634 44 85
• Escuela municipal de Baloncesto.....	91 634 36 55
• Escuela Atletismo y Rugby.....	91 634 42 37
• Escuela municipal de Gimnasia Artística.....	91 638 84 01
• Escuela municipal de Gimnasia Rítmica.....	659 467 30 4
• Escuela de Tenis.....	91 634 26 52
• Escuela municipal de Taekwondo.....	637 065 530
• Escuela municipal de Fútbol 'Rayo Majadahonda'.....	91 639 28 32
• Palacio de Hielo.....	91 638 61 05
• Escuela Municipal de Fútbol Sala.....	630 208 169
• Escuela municipal de defensa personal femenina "Sé defenderme Solo".....	692 111 117

CLÍNICAS

• Puerta de Hierro Majadahonda.....	91 191 60 00
• La Paz.....	91 727 70 00
• Centro Médico Salud Siglo 21.....	91 737 29 95
• Centro Médico Majadahonda.....	91 638 12 47
• Centro Médico Averroes.....	91 639 08 38

CENTROS DE SALUD (IMSALUD)

• IMSALUD- Centro de Salud CERRO DEL AIRE (Avda España, 7 Cita previa).....	91 639 03 19
• Urgencias de 20:30 a 08:30.....	91 634 22 62
• IMSALUD-Centro de salud VALLE DE LA OLIVA (C/ Enrique Granados).....	91 679 59 63/64
• Servicio Regional de Salud Pública (Avda Guadarrama, 4).....	91 634 91 16
• Servicio Regional de Salud Mental (Avda España, 7).....	91 634 72 14/ 71 54
• Servicio MPLA de Inspecciones Sanitarias e Higiene Pública.....	91 634 94 63

RESIDENCIAS MAYORES

• Residencia Ballesol.....	91 639 56 11
• Residencia Valle de la Oliva.....	901 302 010
• Residencia San Luis Gonzaga.....	91 634 00 76

FUNERARIAS

• Pedraza.....	91 352 03 16
• Canoura, SA.....	91 858 11 77
• Tanatorio de Majadahonda.....	91 634 08 10
• Servicios Funerarios Majadahonda.....	91 634 51 36

Campamentos Urbanos

Verano 2019

2º quincena de julio: del 16 al 31
Agosto: del 1 al 14
Septiembre: del 2 al 6

Los coles:
Antonio Machado
Santa Catalina
García Lorca

Matrícula abierta a través de
www.eventbrite.com
hasta cinco días antes de comenzar
la actividad o completar grupos.

Área de Educación
www.majadahonda.org



Ayuntamiento
de Majadahonda